

los Pueblos por contribucion general: y entendido
por este Ayuntamiento Acaudada: queda en su inteli-
gencia _____ y que sepan para la su-
ya a la tenida Comision, contestando el recibo _____

*Se Comisiona en el
pago de dev. a las
Ligeros de la Prov.*
Diose un Oficio del Excmo. Sr. Subdelegado a
Plaza de esta Provincia fha. trece del par. en el
que traslada la Oñ. de S. M. por la qual no ha
sido abien exponer el pago de derechos de Sta.
Ciudad publica a los Religiosos y Comerciantes
de S. M. Es y si los declaras comprendidos
en el de la contribucion: y entendido por este
Ayuntamiento Acaudada: se conteste el recibo y se
pare copia a las Señoras Regidoras de la Herencia
Comision para su inteligencia _____

*Notas p. la exped.
de peticiones & Contad.
Comision =*
Diose un Oficio del Excmo. Sr. Subdelegado de
Plaza de esta Provincia Maritima fha. trece del cor-
riente trasladando la Oñ. de S. M. en que se ex-
presan las reglas que se han de observar en
la Substanciacion de expedientes formados o los
que de nuevo se instaren para solicitar la
Pueblos pordonos de contribuciones por rason
de peticion o otra qualquiera causa: y entendido
de por este Ayuntamiento Acaudada: se pare
a la formacion de contribuciones para su inteli-
gencia contestando el recibo _____

Diose un Oficio del Sr. Administrador General

